



Procedimiento: 02.03.02.01 Selección de Personal
Trámite: Trámite Personalizado
Área/Servicio: invesDoc/SECRETARIA
Expediente: MIGUELTURRA2025/004173

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA, ENCARGADO/A DE CEMENTERIO, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA.

En Miguelturra (Ciudad Real), siendo las ocho horas y treinta minutos del día diez de julio de dos mil veinticinco, se reúne en la Casa Consistorial de esta localidad, sito en Pza. España, 1, los miembros del Tribunal Calificador, del proceso selectivo para la provisión por turno libre y concurso-oposición de un/a Encargado/a de Cementerio, convocada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia de D^a María Dolores Cánovas Ortega, Secretaria General del Ayuntamiento de Miguelturra, y la asistencia de los vocales:

D. Fidel Fernández Santiago, funcionario de este Ayuntamiento.

D. Gregorio Vega Romero, funcionario de este Ayuntamiento.

D. Vicente Sobrino Rodrigo, funcionario de este Ayuntamiento.

Actúa como Secretaria D^a M^a del Prado Ruiz Sánchez, funcionaria de este Ayuntamiento.

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal Calificador y, seguidamente, se procede por el Tribunal a elaborar 40 preguntas tipo test más 3 de reserva, con tres respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta, de conformidad con lo establecido en las bases. Posteriormente, siendo las once horas y media, en la Casa de la Cultura sita en Calle Perlerines s/n se procede al llamamiento de los aspirantes, resultando que han comparecido los siguientes:

	Aspirante (D.A. 7 ^a L.O. 3/2018)
1	ALEJANDRO RECIO ANAYA - ***0780**
2	CARLOS CALATRAVA MUÑOZ - ***9041**
3	CLAUDIO SANJUAN GÓMEZ- ***5907**
4	CRISTIAN RODRIGUEZ BARJA - ***9622**
5	JESUS RAMON REDONDO FERNANDEZ MENCHERO - ***5920**
6	JONATHAN CRUZ LEVA - ***9474**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Procedimiento: 02.03.02.01 Selección de Personal
Trámite: Trámite Personalizado
Área/Servicio: invesDoc/SECRETARIA
Expediente: MIGUELTURRA2025/004173

7	JUAN JOSE GAVIRIA PALOMARES - ***3698**
8	JUAN MIGUEL GARCIA FERNANDEZ - ***7793**
9	JULIAN RECUERO NAVARRO - ***0489**
10	NOE DIAZ ROMERO - ***8307**
11	ROCIO MORALES RUIZ - ***1268**
12	ÁNGEL JESÚS FERNÁNDEZ SÁNCHEZ - ***7074**

Acto seguido, siendo las 11:35 horas, se procede a la realización del primer ejercicio por los aspirantes, con una duración máxima de 60 minutos.

Siendo las 12 horas y 35 minutos, se da por finalizada la primera prueba de la fase de oposición.

De conformidad con lo establecido en las bases se acuerda:

PRIMERO.- Publicar la plantilla correctora del primer ejercicio de la fase de oposición, que se adjunta en en el ANEXO I

SEGUNDO.- Dar un plazo de tres días hábiles para la presentación de reclamaciones o alegaciones a la plantilla correctora. Deberá presentarse de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

TERCERO.- Publicar la presente Acta en el Tablón de Edictos Municipal. Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros del Tribunal para debida constancia, de lo que, como Secretaria, doy fe.



Procedimiento: 02.03.02.01 Selección de Personal
Trámite: Trámite Personalizado
Área/Servicio: invesDoc/SECRETARIA
Expediente: MIGUELTURRA2025/004173

Anexo I

PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS

Nº de Pregunta	Respuesta
1.	B
2.	A
3.	C
4.	B
5.	B
6.	B
7.	C
8.	A
9.	B
10.	C
11.	C
12.	A
13.	B
14.	B
15.	A
16.	A
17.	C
18.	C
19.	B
20.	B
21.	C
22.	B
23.	B
24.	B
25.	A
26.	A
27.	C
28.	C
29.	B
30.	A
31.	B
32.	C
33.	C
34.	A
35.	B
36.	B

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes.
Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Procedimiento: 02.03.02.01 Selección de Personal
Trámite: Trámite Personalizado
Área/Servicio: invesDoc/SECRETARIA
Expediente: MIGUELTURRA2025/004173

37.	C
38.	B
39.	A
40.	B
RESERVA	
1.	C
2.	C
3.	B

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: 1/gRuZkTgeDwoN739Z6u
Firmado por Alcalde Presidente LUIS RAMÓN MOHINO LÓPEZ el 17/07/2025 14:02:06
El documento consta de 4 página/s. Página 4 de 4

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: rCtTCaLT6oZiikRAg5uL
Firmado por MARIA DOLORES CANOVAS ORTEGA el 17/07/2025 13:52:56
Firmado por MARIA DEL PRADO RUIZ SANCHEZ el 17/07/2025 13:57:12
El documento consta de 4 página/s. Página 4 de 4

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes.
Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelurra.es.